

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **136**

Fecha: 15/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05615310500120170025800	Ordinario	REINALDO ANTONIO MARULANDA ALZATE	TEXTILES DEL RIO S.A RIOTEX	Auto ordena archivo POR CUANTO LALIQUIDACION DE COSTAS NO FUE RECURRIDA, EL DESPACHO LAS DECLARA EN FIRME Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS	14/12/2020		
05615310500120170035200	Ordinario	ANA GLADYS RUIZ	RUBEN DARIO GRISALES ALVAREZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior	14/12/2020		
05615310500120170042700	Ordinario	IVAN DARIO RIOS ZAPATA	COLTEJER S.A.	Auto ordena archivo POR CUANTO LA LIQUIDACION DE COSTAS NO FUE RECURRIDA, EL DESPACHO LAS DECLARA EN FIRME Y ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE PROCESO	14/12/2020		
05615310500120170060200	Ordinario	MARIA DOLLY VALENCIA GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior	14/12/2020		
05615310500120180007600	Ordinario	FREDDY ALONSO GOMEZ CASTAÑO	GIRAG S.A.	Auto ordena archivo POR CUANTO LA LIQUIDACION DE COSTAS NO FUE RECURRIDA, EL DESPACHO LAS DECLARA EN FIRME Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS	14/12/2020		
05615310500120180047900	Ordinario	KELLY SOREY DIAZ MEJIA	C.I. AMERICAN FLOWERS J.H. MEDELLIN LTDA.	Auto cumplase lo resuelto por el superior	14/12/2020		
05615310500120190050700	Ordinario	GUILLERMO LEON MONSALVE GALLEG0	COLPENSIONES	Auto ordena archivo POR CUANTO LA LIQUIDACION EFECTUADA EN EL PRESENTE PROCESO NO FUE RECURRIDA, EL DESPACHO LA DECLARA EN FIRME Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS	14/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA BERENICE GALLO GOMEZ
SECRETARIO